

ACTA N° 4 – DEL ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN Y MÉRITOS

En la ciudad de Montevideo, el 20 de diciembre, se reúnen en el Tribunal de Cuentas sito en Juan Carlos Gómez 1332, el Tribunal de Concurso designado por Resolución Interna N° 176/2023 de fecha 18/10/23, integrado por Prof. Guillermo Gadola, el Sr. Adrián Acosta y la Cra. Verónica Valdez, para intervenir en el proceso de Concurso del llamado número 7638/2023 para cubrir 5 vacantes de Administrativo I en la modalidad de Contrato de función pública.

Participan también por la Coordinación de Concursos del TC, Valentina Cánepa y Ana Lucía Sáenz.

Luego de haber corroborado la documentación solicitada, así como haber procedido al análisis de méritos, surge el orden de prelación que se detalla a continuación:

Cédula de identidad	Apellido, Nombre	Puntaje	Puntaje de Méritos	Método de desempate
51391989	Maximiliano Casella	47		
48906165	Daiana Trinidad	45.5		
48157356	Matilde López	43		
48887042	Melissa Duarte	42.5	24.5	Méritos
35574915	Andrea Antunez	42.5		Sorteo (*)
47070226	Dahiana Guiselis	42.5		Sorteo (*)
49141322	Sofía Alaniz	42.5		Sorteo (*)
51867978	Camila Cabrera	41.5		Sorteo (*)
53295446	José Sequeira	41.5		Sorteo (*)
54337110	Belén Masseilot	41		
40063541	María Martínez	40.5		
49750087	Helen García	40		
32194926	Andrea Hernández	39.5		
50482157	Brian Francomano	39		

(*)El sorteo se realizó ante el Esc. Andrés Garelli en la web de AppSorteos.

Como no se presentó un concursante, se procede a llamar al siguiente en la lista de prelación. En dicho lugar se constata un empate en 38 puntos.

Las personas que se detallan más abajo deberán presentar entre el martes 26 y miércoles 27, de 11 a 16 hrs., en el Departamento de Gestión del Capital Humano del Tribunal de Cuentas, sito Juan Carlos Gómez 1332, la siguiente documentación:

- Cédula de identidad vigente y copia
- Credencial Cívica y copia
- Carné de Salud vigente y copia
- Constancia de fidelidad de la Bandera y copia
- Documentación respaldante de los Requisitos Excluyentes descritos en el perfil.
- Documentación respaldante de los Requisitos a Valorar descritos en el perfil.

(Quienes presenten diplomas deberán tener el original y la fotocopia a fin de verificar su originalidad.)

Cédula de identidad	Puntaje	% obtenido
2001133	38	76%
3790543	38	76%
5078762	38	76%

Se solicita se comunique mediante la página web.